

LAS SEMILLAS

Dramatización para II G.

Personajes: 4 niñas o niños y 3 que representen las semillas, caracterizadas como se crea conveniente. Aquí vestimos una de marañón, otra de durazno y otra de pejívalle; llevaban de gorro la semilla correspondiente.

Se prepara el escenario: un escañito o un sofá y una silla a su izquierda, detrás de esto siquiera tres cubos con matas o un biombo para que se oculten las 3 semillas desde antes.

Entran los 4 niños A, B, C y D, comiendo frutas, A y B adelante, C y D detrás. D, trae una canastilla con frutas.

A.—En toda mi vida no he comido una naranja más dulce.

B.—Será verdad, pero no te la cambiaría por este durazno; para mí no hay fruta más sabrosa.

C.—Sí... ¿Y dónde me dejan el mango?

D.—¿Y el jocote?

A.—La verdad es que todas las frutas son sabrosísimas.

B.—Y necesarias al organismo.

C.—Indispensables para la buena salud.

D.—(Mostrando su canasta). Por dicha que a mí nunca me faltan porque abundan en la finca del abuelo.

A.—En mi casa siempre hay un frutero lleno.

B.—Dichosas Uds., yo tengo que ayunarlas muchas veces porque mamá dice que están muy caras.

C.—¿Y la pobrecita de mí, que para comerlas tiene que ganarlas antes? (con ademán de recoger el sudor de su frente). En mi casa nunca se ven porque no podemos permitirnos ese lujo.

D.—(Adelantándose y sentándose en la silla). En la mía las hay hasta para las ratas... (Prueba un jocote). Uy! pero qué jocote más ácido (lo tira y coge un marañón). Tal vez esto (lo tira también). Horriblemente insípido. Pura agua.

C.—Si tuvieras que ganarlas como yo te sabrían a cielo. En estos días calurosos ¡cómo deseo en mi boca el frescor de una fruta! (se sienta en el escañito). (A. debe estar apoyada en el respaldo de la silla que ocupa D).

B.—(En tono sentencioso). Unos, tienen mucho, otros, nada tienen. ¡Qué mundo! (Apoya un dedo en la barba y se sienta pensativa al lado de C).

1ª semilla.—(Saliendo de detrás de una maceta y con tono sentencioso). ¡Todos tienen una madre común que es la tierra!

LA ESCUELA COSTARRICENSE

A.—(Con curiosidad). ¿Quién habla allí?

1ª semilla.—Muy buenas son las frutas, mas... ¿quién se cuida de cultivarlas? Para que vosotras tuviérais frutas antes hubo una mano cuidadosa que las sembrara. Los abuelos sembraron para que sus nietos de ahora disfrutaran; pero los nietos de mañana, no van a tener nada que agradeceros.

2ª semilla.—(Saliendo de su escondite). Cada una de las semillitas que habéis arrojado por el suelo es un sér vivo. Cada una de nosotras es una matita. Sólo necesitamos de una manita compasiva que nos deposite con amor en las entrañas de la tierra y ella se encargará de lo demás.

3ª semilla.—Sí... no nos dejéis abandonadas aquí. Recojednos. No ha de faltar un rinconcito de un riachuelo donde sepultarnos. Mañana cuando seamos árboles muchos acudirán a nuestra sombra, los pajarillos colgarán sus nidos de nuestro ramaje; alimentarán a sus hijuelos con nuestras frutas y entonarán dulces trinos en honor de nuestros corazones.

Desfilan cantando algo a propósito, por ejemplo:

I

“Venid, venid plantemos
magnífica arboleda
a cuya sombra pueda
el hombre descansar.”

II

Venid, venid sembremos,
prolífica simiente
que el agua y sol ardiente
en brote trocarán”.

Auristela de Jiménez

LAS ESTACIONES

(Lección de Geografía dramatizada para IV o III Gº.)

Elena.—(Entra estudiando con una Geografía o un cuaderno en la mano).

—La Tierra tiene dos movimientos: El de rotación sobre su eje, que da origen al día y a la noche. El de traslación al rededor del sol, que da origen a las estaciones. Las estaciones son 4...

(Arroja el libro con impaciencia).

—No, decididamente, yo no puedo aprender esto! ¡Qué me importa la Tierra con sus vueltas y revueltas ni sus estaciones! Porque yo lo ignore no ha de pararse el mundo!

(Se acerca a la ventana).—¡Con una tarde tan linda y yo aquí perdiendo mi tiempo! ¡Si al menos tuvieran gracia para divertirme las tales estaciones!... (Se sienta, malhumorada).

LA ESCUELA COSTARRICENSE

(Entran cantando y saltando las 4 estaciones, caracterizadas. Primavera, de verde, adornada de flores y con cascabeles. Verano, amarillo con espigas maduras. Otoño, gris, con frutas, (uvas, peras, café). Invierno, blanco con gorro y manguito de algodón.

—Nos llamamos estaciones
somos cuatré hermanas.
Derramamos nuestros dones
siempre ufanas, siempre ufanas.

(Puede ir aquí un baile a propósito).

Elena.—(Sorprendida se pone en pie).

—¿Pero, quiénes sois lindas jóvenes? Nunca os he visto.

Primavera.—Cubierta de flores
alegre y perfumada
soy la Primavera
siempre festejada.

Verano.—Verano soy,
mi traje doro
con luz del sol
y espigas de oro.

Otoño.—El Otoño soy
la niebla me viste,
por el mundo voy
pensativo y triste.

(La medida de los versos puede cambiarse, depende de la música que se les ponga).

(Van a desfilas y Elena las detiene).

Elena.—¡Ay! ¿Pero qué es eso? ¿Váis a irnos? Estoy tan sola, estoy tan aburrida que me encantaría me acompañárais un ratito.

Primavera.—¡Sí... de veras! ¿No acabas de decir que no quieres nada con nosotras? Con que... adiós señorita... el Mundo no dejará de dar vueltas porque no seamos amigas.

Elena.—¡Oh! Perdonadme. No sabía que erais tan gentiles. Ahora mi interés es inmenso. Quiero saber todo cuanto a vosotras se refiere.

(Se consultan las 4 estaciones con la mirada).

Primavera.—Bien. Yo soy la más alegre de todas mis hermanas. Cuando llego la Tierra se pone verde y despiertan las flores. Los pajaritos trinan dulcemente y doquiera se me festeja con cantos risas y alegrías. Pero... paso ligero, para dar lugar al Verano.

Verano.—Soy el Verano, querida niña. Me visten de oro los rayos del sol y las espigas maduras. Soy la estación más calurosa del año. Los agricultores me aman porque les traigo las dos cosas que

LA ESCUELA COSTARRICENSE

más necesitan sus sembrados: el calor y la lluvia. Paso ligero porque detrás de mí viene Otoño.

Otoño.—Mi vestido es gris como la niebla. A mi pesar soy una estación triste. Las golondrinas y otras avecillas emigran huyendo de mis rachas heladas. Las hojas de los árboles caen dejándolos con apariencia de esqueletos. Los tísicos mueren... En cambio, los niños me reciben sonrientes porque les regalo uvas, peras y melocotones. Paso ligero porque viene mi hermana el Invierno.

Invierno.—Yo soy el Invierno. Tiendo sobre la Tierra mi manto de nieve y reparto por donde quiera penas y alegrías. Los niños ricos gozan mucho conmigo. Bien arropados en sus pieles juegan con bolas y muñecos de nieve, patinan en los lagos helados y esperan felices la llegada de San Nicolás en Noche Buena. En cambio, los niños me reciben sonrientes porque les regalo uvas, peras y melocotones, siento lástima y paso ligero.

Elena.—¡Qué agradecida estoy! Me habéis hecho pasar un rato muy agradable. Si todos los puntos de la Geografía fueran así, tan amenos e interesantes, no me daría pereza estudiar mis lecciones.

Primavera.—¡Qué equivocada estás, querida niña. De todas las ciencias, la Geografía es la más pintoresca, la más bella. Es la que convierte al hombre en rey de la creación. La que lo pone en posesión del mundo.

Verano.—Tan pronto le muestra los tesoros escondidos en las entrañas de la tierra, como abre a su contemplación la riquísima pedrería del joyero de los cielos, o le descubre las innumerables e ignoradas bellezas que envuelve entre sus pliegues la inmensidad del mar... Con alas invisibles, lo trasporta a travéz de los verdes valles, de los cálidos desiertos, de los anchurosos mares y lo lleva a bañarse en las auroras que coronan de rosa la frente nevada de los montes.

Otoño.—Hace desfilar como en una cinta cinematográfica todos los pueblos de la tierra:

Los chinos, con sus ojos razgados, sus telares y sus sedas.

Los japoneses, con sus sombrillas de papel, casas de bambúes y sus jardines de crisantemos.

Los turcos con sus mezquitas, sus vestidos llenos de pliegues y sus turbantes.

Los pieles rojas de los Estados Unidos, con sus cabezas adornadas de plumas.

Los negros del Africa, con sus argollas en la nariz y sus comilonas de carne humana.

Los esquimales, con sus chozas como hornos medio sepultadas en los hielos de Groenlandia, y sus renos.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Los beduinos en inmensas carabanas de camellos atravesando el desierto . . .

Y por último, los pueblos civilizados con sus grandes ciudades y las ventajas de su civilización.

(La dramatización gana mucho si se caracteriza un tipo de cada pueblo para hacerlos desfilar a su tiempo) .

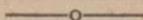
Invierno.—Gracias a la Geografía, puede el hombre sin moverse de su casa, pasear en góndola a la luz de la luna sobre las aguas venecianas; atravesar túneles, pasearse por las calles de Roma o de París, asistir a una jugada de toros en España, visitar las célebres grutas que parecen con sus columnas de estalactitas, palacios encantados. Y, para completar esto, tenemos una multitud de leyendas tejidas al rededor de la Geografía que no tienen que envidiar a los más deliciosos cuentos de hadas.

Elena.—De hoy en adelante no volveré a tener pereza para estudiar mis lecciones.

(Si no hay telón puede arreglarse la salida cantando y desfilando) .

Estudiar debemos
con ardiente afán;
el estudio amemos,
¡qué hermoso es estudiar!

(Música de la Primavera y Otoño) .



El Programa pide: a) Dramatizaciones con cantos y danzas combinados. b) No solamente enseñar las asignaturas, sino también despertar gusto por ellas. Ambas cosas hemos procurado satisfacer aquí.

Auristela de Jiménez con la colaboración de las señoritas Ma. del Rosario Ulloa y Celina Victory.



SECCION DE CIENCIAS SOCIALES

Nosotros

(Conferencia dictada por el Lic. don Luis Castro Saborío, en la Sociedad Tipográfica de San José).

Sólo un acontecimiento político tan grave como el que acaba de pasar entre nosotros, y en que un régimen por tiránico, se hizo aborrecible, pudo haber sacado de sus casillas a este pueblo bueno y bondadoso, trabajador y honrado, para lograr con su protesta formidable, afianzar una vez más sus libertades amenazadas de esclavitud.

La administración actual es un exponente claro de aquella voluntad que se hizo sentir.

El nombre del Presidente don Julio Acosta, quien nos hace esta noche el honor de acompañarnos, fue el grito de guerra con que se inició la epopeya y es su administración, tranquila y franca, reflejo fiel de la libertad perseguida y alcanzada por la voluntad nacional.

Una tiranía en Costa Rica, era en realidad una planta exótica, un fenómeno incomprensible para todos por ilógico y antinatural, tomada en cuenta la índole especial nuestra, producto de la evolución histórica efectuada. Recordemos un poco de historia. En efecto: pasó cerca de medio siglo sin que ocurriera ninguna guerra interna o externa.

En la Campaña Nacional del 56 y 57, nuestro pueblo se aprestó a una lucha santa. Se trataba de la independencia propia y de las demás secciones de Centro América, seriamente amenazadas por la ambición de los filibusteros yanquis.

Costa Rica en esa época fue la triunfadora. Después de hacer derroche de heroísmo en las batallas de Santa Rosa, Rivas, San Juan y en cien combates más, y logrando su propósito de garantizar las instituciones patrias, volvió tranquila a sus labores ordinarias.

En el entonces Presidente de la República, don Juan Rafael Mora, encontramos la síntesis completa del patriotismo costarricense.

Pocas décadas habían pasado desde la proclamación de la independencia, el 15 de setiembre de 1821, cuyo centenario hemos celebrado ya. Costa Rica por aislada, vivía una vida sencilla.

Los Gobernantes se iban sucediendo y cada uno de ellos, ver-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

daderos Patriarcas se hacían sentir no sólo por sus esclarecidos talentos, sino por la pureza de sus costumbres.

Gobernaban con la autoridad que tiene el preceptor, el maestro honrado; con la severidad siempre respetada, del Pater familias de los romanos.

La sociedad, exenta de lujos y bien influenciada religiosamente, sin ser fanática, era también reflejo de la clase gobernante.

El culto de Dios era agregado al de la Patria y por eso cuando Walker quiso hacer de Centro América una estrella más del pabellón esclavista Americano, al llamamiento de las armas que se hizo, respondió el pueblo con su entusiasmo y altivez, exponiendo sus valientes pechos a las certeras balas filibusteras.

Mora, al frente de sus soldados, corrió con ellos todos los peligros y compartió con ellos todas sus glorias.

Solo un sentimiento tan hondo y puro como el del patriotismo, pudo hacer que el pueblo costarricense, casi sin armas, desnudo, diezmado por la peste, desafiara al coloso del Norte y alcanzara su victoria.

Esa epopeya, es nuestro culto, y cuando vemos amenazados de nuevo nuestros fueros, el ejemplo de aquellos héroes nos llena de coraje, y levanta nuestra hidalguía, al menor asomo de un vejamen. No queremos ni por un momento desmentir ni aminorar aquellas glorias.

Pero bien, el temperamento del costarricense, es de suyo reposado, tranquilo, enemigo de aventuras y esclavo sólo del trabajo.

Esa tranquilidad, en que ha vivido desde entonces, se ha cristalizado en su sangre, y a sus hábitos virtuosos, ha agregado su amor por la paz y el progreso nacionales.

Así ha podido desarrollar poco a poco sus fuerzas productoras y dar garantía a todo aquél, propio o extraño, para la realización de sus proyectos ya industriales, comerciales o agrícolas.

La propiedad dividida entre la mayoría de los Costarricenses, ha hecho que se realice entre nosotros el sueño de los Gracos y ha provocado un fenómeno sociológico que entraña un secreto para la armonía de los conviventes; la virtud del trabajo y el alejamiento de la política.

Cuando el pueblo no siente necesidad, sino que en cada hogar encuentra su patria, su pequeña patria, es feliz.—Y es porque la cuestión económica bien entendida, destruye cualquier causa de perturbación política.

Solo un ataque a esa felicidad de que se goza, puede provocar una lucha por la porción perdida.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Y no es que seamos sólo positivistas o indiferentes; no; es que el estado económico de un pueblo, es consecuencia fiel en la mayoría de los casos de su estado político. Esto matará aquello, podríamos decir, parodiando al viejo Hugo.

En aquellas épocas de vida sencilla, las administraciones lo eran de igual modo, sencillas.

La tierra, siempre fecunda y fértil, era una generosa amiga de los hombres, quienes sin gran esfuerzo, recogían sus productos y aglomeraban sus riquezas.

A mayor riqueza natural repartida, menos política. Y al contrario, pueblos que luchan por la piltrafa, están agonizantes.

La politiquería es pues un exponente de decadencia.

En las naciones, es como el síntoma anunciador de enfermedades graves; y en los hombres que a ella se dedican y que de ella viven, acusa el hecho inmoral del parasitismo, como consecuencia de una incapacidad propia para valerse por sí mismos.

El político de las ciudades y los campos, tiene en sus gestos, la actitud de la mano que se extiende imploradora; sus palabras, el acento de la queja del olvidado de la fortuna; y su salud, el aspecto del hueso roído y abandonado en el camino.

La enfermedad política tuvo sus manifestaciones entre nosotros, desde que, ejercido lealmente el derecho de sufragio, hubo gobernantes que burlaron la voluntad del pueblo y hombres que se prestaron a ello.

Las lecciones recibidas de políticos de mala ley, produjeron sus efectos y ya conocemos todos, nuestra reciente historia, en cuyas páginas encontramos no pocos episodios, que si causaron dolorosas sorpresas, no fueron suficientes para que el pueblo perdiera su ecuanimidad y se lanzara a la revolución.

Tuvo en todos los casos la suficiente fuerza inhibitoria para medir la trascendencia de sus actos. En ello influyó de modo poderoso, su temperamento, resultado de estratificaciones sociales, que las edades y las herencias van depositando para la formación de los caracteres; y nosotros por más de medio siglo a excepción del régimen pasado, hemos vivido una vida republicana, sin que se estorben las libertades individuales para el desenvolvimiento de las actividades.

No hay revoluciones en Costa Rica, ni en lo sucesivo puede haberlas, no solo por el orden económico sino por el hábito de trabajo y virtud de sus costumbres heredadas de los abuelos; y sobre todo porque la noción del patriotismo que tenemos, nos obliga a hacer de nuestra tierra una región productora y digna de ser tomada en cuen-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

ta por su progreso material y por la seguridad que ofrece a la realización de toda empresa o ideal generoso.

Los gobiernos pasan, la tierra queda. Nos decimos.

Que haya más hombres para la tierra, que para los gobiernos. Abominemos del presupuestismo que acusa abandono de la tierra, no por infecunda ella, sino por infecundidad del hombre.

Pensemos que cada puesto que se crea, es un arado que se para-liza en el surco.

¡Pero el pueblo no deja su tierra. El pueblo es bueno, es honrado, es trabajador, como ya lo he dicho y en esas grandes virtudes descansa su felicidad.

Un pueblo de esa naturaleza, no merece nunca una tiranía.

Un régimen a lo Rosas, o a lo Francia o López, es algo inexplicable como dije, en un país que vive el derecho, que lo conoce, que está connaturalizado con él. Que además de ser conciente de su soberanía, es reflexivo y sensato y no tiene más ambición que la de conservar sus libertades. El sólo ataque a ellas es lo único que lo hace rebelarse.

Las luchas políticas internas, no dejan huella alguna de rencor. El olvido completo las sucede.

Después de las elecciones, todos somos hermanos. El Pueblo es también moral y une a esa condición, su sentimiento cívico bien afianzado.

La corrupción sí existe, no es de él, es de sus dictadores.

Los partidos políticos aquí, en donde no hay verdaderas causas democráticas o aristocráticas, liberales o conservadoras, sino que todos somos iguales en realidad, giran al rededor de un nombre nada más.

No hay diferencias hondas, ni en los ideales ni en las tendencias. Lograda la renovación de los Poderes Públicos, el país queda tranquilo y entregado a sus labores diarias.

He ahí al costarricense tradicional, tan sincero, tan sencillo, como la descripción que de él acabo de hacer.

Su género de vida, su consagración al trabajo lo han librado de la ruina completa, en una época en que el mundo entero se jugaba en la guerra, su suerte y en que un régimen tiránico interno lo tenía al mismo tiempo, en continua zozobra por las arbitrariedades cometidas.

Su buen sentido, así como la falta de causas justificativas, le han evitado cometer los errores que en otras partes del mundo, han llevado a las masas a toda clase de horrores.

Me explico:

LA ESCUELA COSTARRICENSE

El obrero costarricense, inteligente, lector asiduo y estudioso ha seguido paso a paso el movimiento socialista que hoy conmueve los principales centros y que tiene hundida en el abismo a la Rusia actual; ha seguido con interés los problemas relativos a su clase, como los del trabajo y el salario, pero, a pesar de eso, no ha sufrido la influencia de teorías exageradas de demolición y destrucción, como remedio a su estado; ha comprendido que en realidad aquí no existen con tal violencia tales causas y que si se le dice:

“Que el obrero es el creador de la riqueza social, de la cual no se aprovecha, sino que, por el contrario, sólo los que no la crean se benefician de ella”.

Si se le dice que:

“Para remediar esa injusticia basta con destruir la sociedad actual, en provecho de la clase obrera, y por consiguiente, “fortificar los grupos aptos a realizar la expropiación capitalista y proceder a una reorganización social sobre la base del comunismo”.

Si se le dice todo eso, ha podido pensar, como dice Le Bon, “que ello equivale a matar la gallina de los huevos de oro”, porque a más exigencias al patrón, mayor peligro de que desaparezcan las empresas actuales, e imposibilidad de que se funden nuevas y con ello, no solo el trabajo desaparece, sino también la facilidad de encontrarlo”.

Consecuencia natural de todo: la miseria y paralización de iniciativas.

Los obreros no han podido ser engañados con la necesidad de las revoluciones que les predicán en otra parte a su clase y es porque comprenden que la inteligencia, verdadero capital, no se puede destruir y que con ella y su libertad de trabajo que honradamente ejecutan, no es posible que pasen necesidades: que la cuestión social en realidad no existe en Costa Rica y que sería más bien traerles perjuicios, desarrollar revoluciones que no tendrían razón de ser: que los ensayos a ese respecto, serían ruinosos, como lo han sido, aun en otros centros en que hay verdadera descomposición y de cuyos resultados a cada momento reciben noticias por el cable.

No, el obrero costarricense pone su mira hacia otros puntos que construyan y no que destruyan.

El sabe que necesita una ley Orgánica del Trabajo, que lo sea al mismo tiempo de previsión, porque preveer es poder.

“Nuestro obrero digo yo como Irazguirre, cuenta con una materia prima de primera calidad. Tiene del conquistador español, la intrepidez y el valor; del aborigen, la conformidad y la obediencia; del sajón, el anhelo aprendido de las mejoras serias, la plasmante adaptación a las formas de vida superior, y algo que le es genial, la

LA ESCUELA COSTARRICENSE

lucidez en la concepción, la generosidad, la prontitud en la ejecución y la múltiple aptitud para las artes y las ciencias”.

“Nuestro obrero es ya una conciencia, porque no es un elemento perturbador ni dócil rebaño de los especuladores de las catástrofes. No es fiera de presa, que nadie pueda lanzar, en el somatén de las iras, contra la propiedad y el hermano disidente. Un soplo de viril idealismo le exhalta; el cuidado del presente y la quietud del mañana le reclaman; y el pietismo sonoro pero vacuo, no le impide ver que es llegado el tiempo de laborar, de luz a luz. Es ya una conciencia, y conciencia y libertad se corresponden”.

“La naturaleza dió a cada cual latentes potencias para producir su bienestar; no hay ser vivo que no traiga con la necesidad, el órgano para satisfacerla. Si limitadas nuestras facultades como el alfabeto, son innumerables las combinaciones y ordenaciones, con que la voluntad puede producir el bien, la verdad y la belleza. Diríanse los cuadros de la imprenta, que solo esperan la voz del componedor, para ser ideas.

La piedra, la arcilla, el metal, el fluido, la palabra, el ritmo, y el himno, son también signos alfabéticos con que el cerebro y la mano elaboran la estatua y el alcázar, despiertan el capullo y la flor, el poema y el libro; evocan el misterio del surco y propician el rito del derecho, o bien lanzan el vagón, encienden los dinamos, impulsan las hélices y arrojan a la conquista del aire el cóndor de acero”.

“Sería ominoso que con tanta energía, solo prosperase el conflicto y la violencia. Sería espantoso que cuando otros pueblos levantan estatuas a la diosa Iniciativa y al Trabajo, nosotros, míseros édulos, siguiéramos ofrendando sacrificios hermanos a Moloch y a Baal”.

Señores:

Nuestros abuelos, de cuyo recuerdo hacemos un culto en nuestros hogares, a la manera de los viejos romanos que eran todo fuerza y voluntad de hierro, supieron darnos buen ejemplo y con él, construyeron nuestro porvenir, porque nos legaron a más de su consagración al trabajo que todo lo dignifica, un corazón incapaz de claudicaciones ni debilidades. Su historia que también la llevamos en el corazón, nos aconseja que tendamos todos al perfeccionamiento, porque con ello honramos su memoria venerada.

Vosotros, obreros de mi tierra, si queréis perfeccionaros, y hacer cada vez más santa y eficiente vuestra labor, en el presente y el porvenir, iniciad campaña demoledora, pero contra las causas de perdición; contra todo aquello que, como el alcoholismo, el juego y la pérdida de tiempo, ocasiona la desgracia de los hogares.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Uníos si, pero para conseguir esa higiene social, y un sanatorio obrero, cajas de ahorro, escuelas, bibliotecas. Para protegeros en casos de accidentes en el trabajo y para asegurar vuestras vidas y vejez, cuando el músculo no responda al esfuerzo, cuando vuestros hijos, que oyeron siempre el golpe del yunque, o el soplo de la fragua, sientan frío o tengan hambre.

Dice Croiset:

'Para un Sócrates, para un Platón y hasta para un Aristóteles, la ciudad perfecta debe parecerse al alma del hombre prudente, en la que la razón imperturbable domina a las pasiones y en la que un bello orden armónico, es condición de toda virtud y de toda felicidad', y después pregunta:

"Cuál puede ser, en suma, el objeto ideal de la vida de un pueblo sino el de instalarse en primer término entre aquellos otros cuyos ejemplos constituyen la trama de la evolución humana civilizada"?

Conocéis el ideal que os presentó el filósofo griego. Sabéis también la tendencia que debe seguir toda democracia?

Pues bien, yo os digo: estáis en camino de realizar esa democracia y de alcanzar esa perfección.

Vuestras virtudes que ya os he expuesto son la fuente de donde brotarán sin duda alguna vuestros avances.

Ya habéis comprendido el significado de la palabra unión. Por eso estáis aquí celebrando uno de los resultados de ella. Por eso sois más fuertes cada día.

Pero tended a que esa fortaleza descanse más en vuestro pensamiento sano e iniciativa inteligente; en vuestro trabajo asiduo y sobre todo en hacer de la democracia una virtud y no una arma.

En vuestras labores os acompañan las mujeres, vuestras compañeras inteligentes que conocen el alcance de estas fiestas, de igual modo que las griegas asistían a las olimpiadas en que el laurel coronaba las frentes de los vencedores en las luchas del talento o de la fuerza.

Ellas, que poseen la visión del porvenir, miran con grande alegría, que lo que vosotros construyáis, redundará en beneficio de los futuros hogares y será la tranquilidad de las generaciones venideras.

Sus sonrisas, son el premio de vuestros afanes y la danza que pronto se romperá, equivale a la coronación de los ideales que alcanzéis.

Yo os felicito en vuestro aniversario.

(Envío del autor).

SECCION PATRIA - - - - -

MONOGRAFIA DEL DISTRITO CENTRAL DEL CANTON DE BARBA

1) **Reseña histórica.**—El verdadero origen de la población del distrito central o sea la villa de Barba, es bastante oscuro, debido a que su fundación se circunscribe a todo el valle llamado “De Barva”, que alcanza épocas aun desconocidas para los historiadores; pero documentos que datan desde el año 1569, comprueban que en esa fecha ya existía la población, compuesta de unos cuantos indios que vivían miserablemente bajo la autoridad de un cacique llamado “Barva”, que fué quizás quien dió origen al nombre que aun conserva.

Perafán de Rivera al hacer el reparto de indios entre los primeros pobladores españoles, distribuyó los de Barva entre Juan Remo y Simón Sánchez, dándoles 400 y 100 indios respectivamente.

El primer censo levantado en 1583, la coloca en el primer lugar entre las otras poblaciones, por su número de habitantes, dirigidos entonces por “Doctrineros”, que les impartían alguna enseñanza según informes del obispo Morel, que datan del año 1715.

Los pobladores del valle fueron en 1569, los indios llamados: Catapas, Ticas y Patikas, quienes apesar de su indigencia, eran sumisos y temerosos con sus jefes; cultivaban pequeñas parcelas y aprovechaban sus productos para mantenerse.

Lo comprendido entre el Monte del Aguacate y el río Virilla, era conocido con el nombre de Barva. Como fueron aquellos indios objeto de vejámenes de parte de sus gobernantes y siendo ineficaces las quejas a la Real Audiencia de Guatemala, optaron por el desbande, pues las represalias ordenadas por aquel Tribunal, jamás se cumplieron.

Según documentos, Barva fué centro de “Jueces Congregadores y Doctrineros”. En el año 1613 en que le fueron segregados, Cot, Quircot etc., y agregados a Cartago, se estableció un convento aparte con su Doctrinero. Data, pues, desde aquí la verdadera fundación de la población que se llamó “San Bartolomé de Barva”. La colonia dicha, fué tomando ya gran incremento en 1693, y por ser la más adelantada pagaban mayores tributos: “4 tortones y un real” (tortón, moneda portuguesa de 100 reis, y en Méjico, real de a cuatro).

En esa misma época el Gobernador Gómez de Lara mandó

LA ESCUELA COSTARRICENSE

construir las primeras ermitas de adobes en Barba, Ujarrás y otros lugares. A la primera concurrían 56 familias de que se componía la población. En 1696, el número de habitantes era de 586 distribuidos así: 63 españoles, 328 indígenas, 93 mestizos, 71 mulatos o zambos y 20 negros.

En 1706 y por necesidad, se ordenó construir una nueva ermita en el punto llamado hoy el Barreal y su población fué denominada Alvirilla que dió origen después a la antigua Cobujuquí, en el lugar que hoy ocupa la ciudad de Heredia. Por disposición testamentaria otorgada el 4 de Enero de ese año, el Capitán Juan Rodríguez donó una caballería de tierra a Nuestra Señora de la Asunción de Barba, en el punto llamado hoy "Ciruelas", que no obstante ser un valioso auxilio para la parroquia, fué vendida de orden del rey de España como contribución para sostener su guerra con Francia.

Como doctrineros que funcionaron en Barba pueden citarse los siguientes:

1708, Fray Antonio de Agüero; 1703, Fray Fernando de Ortiz de Aldona; 1714, Fray Sebastián de los Olos; 1716, Fray Francisco Gudiño; 1719, Fray Juan de Santiago; 1721, Fray José Roca; 1725, Fray Francisco Guerrero; 1727, Fray Juan de los Reyes; 1739, Fray Bartolomé Fuentes; 1741, Fray Bernabé de Castillo; y muchos más que se omite mencionar.

Un nuevo censo en 1707, dió un total de 541 habitantes, y en otro de 1709, ordenado por el Gobernador Miguel Calvo, aparecían 161 familias. El desbande empezó pronto con motivo de los tributos que se les imponía.

Un informe de Diego de la Haya y Fernández de 15 de mayo de 1719, dice: refiriéndose a Barba: "A diez leguas de la ciudad de Cartago está la villa de Barba compuesta de una iglesia y 18 casas pajizas, a una legua de ella se encuentra el pueblo de San Bartolomé de Barva que tiene 58 familias naturales, todo lo cual se halla en un valle bien pródigo, sembrado de ganado vacuno y de infinitas casas, con familias de españoles que habitan en dichos campos con la misma miseria que los antecedentes".

Otro informe rendido a Fernando VII el 8 de Setiembre de 1752, dice en parte: "El pueblo de Barva dista de Cobujuquí (Heredia) un cuarto de legua hacia el mismo rumbo; San Bartolomé es su Patrón... El terreno en que se halla es montuoso, tiene iglesia muy capaz con su coro alto, sacristía, distintas piezas, oficina y claustro cercado de tapias a modo de convento y todas las fábricas son de adobes y teja. El doctrinero es un franciscano, hay 43 casas de naturales y 10 de los ladinos, unas y otras de paja, cuatro calles mal

LA ESCUELA COSTARRICENSE

formadas de oriente a poniente y las mismas de norte a sur. Hay un Alcalde, Alguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal, Sargento Mayor y una compañía de a pié con 19 soldados y sus oficiales, 55 familias y 186 personas. Pagan de tributo anual 173 pesos, cuatro reales y medio". El obispo don Pedro Agustín Morel dice en sus notas: "que el pueblo de Barba aparece por primera vez en 1569; que la primera iglesia debe haberse construído entre los años 1563 y 1575; que el convento es bastante amplio y decente y que se ignora el nombre del primer franciscano que fundara la primera colonia".

En 1762 reunidos todos los vecinos del valle de Barva, y del lugar llamado Cobujuquí, acordaron presentarse pidiendo el título de villa para tal lugar, aduciendo que la población tiene ya cuatro cuadras de casas cubiertas de teja y los arrabales con casas pajizas, una iglesia y 864 familias, de las cuales sólo 200 habitaban en Cobujuquí. Contra tal pretensión protestaron los indios de Barva ante la Real Audiencia de Guatemala por medio de un memorial, oponiéndose enérgicamente al acuerdo tomado en dicha reunión. Argumentaban los indios que los vecinos de Cobujuquí les quitaban las maderas, que sus ganados les dañaban las sementeras, que también les quitaban las aguas y que trataban de llevarse las imágenes de la iglesia; pero al fin, tocó la peor parte a los indios de Barva, pues se declaró que Cobujuquí estaba fuera de las tierras de San Bartolomé y triunfaron los que pedían el título de villa para Cobujuquí, según acuerdo de 1º de Junio de 1763, bajo el nombre de Inmaculada Concepción de Cobujuquí de Heredia. Aquí empieza el decaimiento de la población de San Bartolomé con la absorción de parte de Cobujuquí.

El 20 de Agosto de 1820, se eligió en Barba el primer ayuntamiento, integrado por las siguientes personas: Alcalde, don Pío Murillo Gutiérrez, miembros, don Gabriel Ugalde, don Bernardo Rodríguez, don Francisco Guevara, don José Bermúdez y el Síndico, don José Aguilar; se nombró además otros funcionarios, pero los documentos por su antigüedad, son indescifrables.

En reunión celebrada el 11 de Setiembre de 1820 por el Ayuntamiento, se acordó: fundar la primera escuela, señalando para el maestro un sueldo de cuatro pesos mensuales que pagarían los padres de familia.

El 23 de Octubre del mismo año, se ordenó por medio de un bando a todos los vecinos, el arreglo de la plaza que se encontraba en pésimo estado, bajo la pena de castigo a quienes no acataran dicha orden. El 29 de Enero de 1821, se ordenó el deslinde de jurisdicción de este vecindario con el de Villa Vieja, a fin de poner coto a todos los litigios.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Finalmente, el día 10 de Noviembre de 1824, Barba fué erigida villa, bajo el nombre de "Asunción de Barba" con motivo del auge que había logrado alcanzar, según reza el decreto n° XX de esa fecha.

El 11 de Enero de 1825, acordó la Municipalidad "que todo aquel que tenga ventas en la plaza, debe suspenderlas al tiempo de leerse algún bando. Se tocará una cajilla con anticipación, para avisar a todos los comerciantes, y aquél que incurra en la falta, pagará cuatro reales de multa al fondo y finalmente cualquier vecino de la villa que oyere tocar la caja para la lectura de algún bando y no se presentare en el lugar destinado, se le castigará con un peso de multa y 24 horas de arresto. Iguales penas se impondrá a los que blasfemen contra el Santo Nombre de Dios".

Las monedas usuales eran el peso oro compuesto de 17 reales, divididos en 20 manos de cacao de cinco dedos o granos cada uno. También eran de uso corriente los escudos y medios escudos.

El 31 de Enero de 1825, se trata nuevamente de la reorganización de la escuela; se nombra maestro a don Gabriel Ugalde, pagándole un real por cada niño, que deberá pagar cada padre de familia y si son muy pobres la misma cantidad por dos o más niños, fijando una contribución de sólo medio real, que pagarán las viudas y mujeres solas.

El 21 de Enero de 1827, se dictó el siguiente acuerdo: "Siendo muchas las molestias que ocasiona a la Municipalidad, el pago de la escuela, se exige a todo padre de familia que deposite cada mes ante el Municipio su real correspondiente, y en caso de que alguien no compareciere, sea castigado con 24 horas de arresto en el Cabildo y dos reales de multa para el fondo común. La misma pena existe para el que no ponga sus hijos a la escuela con los siete años cumplidos. Se prohíben terminantemente las relaciones entre niños y niñas; y del primero de Marzo en adelante, se nombrará una comisión que averigüe sobre el cumplimiento de esta orden".

Debido a las dificultades con que tropezó la escuela, fué necesario reorganizarla, nombrándose para dirigirla a don Domingo Fernández con el sueldo de tres pesos mensuales; y se dictó el reglamento que sigue: "Art° I.—Todos los niños se deben reunir a las seis o siete de la mañana o a las ocho los de lejos y trabajan hasta las once de la mañana en que les da el muestro un descanso. Art° II.—En la tarde entrarán desde la una hasta las 4 p. m. Art° III.—Las faltas de asistencia de los niños a la escuela serán con permiso del maestro sin excederse de los dos o tres días, por necesidad u ocupación, impedimento físico o moral. Art° IV.—En los delitos que incurra el niño en cosa pecaminosa, el maestro le aplicará el cas-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

tigo de palmeta, siempre con prudencia y de acuerdo con el niño. Artº V.—En ningún caso el maestro castigará al niño que por su ineptitud no pueda aprender, sino por el contrario "ensancharlos con cariño". Deberá prescindirse de aquellos malcriados quienes deberán ser castigados con palmeta. Artº VI.—Todos los viernes a la hora acostumbrada se les dará libertad a los niños antes de medio día. Artº VII.—El maestro será exclusivamente el que se entienda con niños de escuela de toda especie. Artº VIII.—Cada tres meses el maestro hará un examen de sus niños con la presencia de la Corporación Municipal y demás padres de familia". Como de suma necesidad para la educación de las niñas, se nombró maestra a doña Florencia Gutiérrez, en 1830, con un sueldo de dos pesos.

En 1849 fué suprimida la escuela, pero se reorganizó en Febrero de 1850, siendo maestros don Pío Murillo G. y don Manuel Chaves, según contrato por doce pesos mensuales cada uno.

En ese mismo año, se acordó: "abrir calles por todos los lados a las cinco manzanas contiguas a la plaza, con la advertencia de medir dos varas de ancho todas aquellas que se proyectasen abrir".

Desempeñaron el cargo de maestros después de 1850, los señores: don Martín Pérez, don Antonio Dávila, don José Zamora, don Vicente Mongé E., y don José Víquez, impartíendose entonces clases sobre Lectura, Escritura, Gramática Española, Gramática Latina, Lógica, Etica, Aritmética, Geometría y Metafísica, durante unas horas de la mañana y otras de la noche, devengando sueldos hasta de veinte pesos.

En el año 1858, se procedió al empedrado de las calles de la población, gracias a la energía del Jefe Político, don Cleto González Pérez; habiendo necesidad de acordar un fuerte impuesto, razón por la cual muchas familias emigraron a otros lugares.

En 1868, siendo cura el Presbítero don Ramón Isidro Cabezas, se comenzaron los trabajos del templo actual, que consumió miles de carretadas de piedra, y es fama que hay pocos tan resistentes en el país. Los trabajos se suspendieron por largo tiempo, hasta que un nuevo cura, Presbítero don José Miguel Alvarado, vino a continuarlos con gran empeño, dándolos por terminados en 1891. Este hermoso templo fué consagrado y elevado a la categoría de Basílica el 21 de Agosto del mismo año, por el señor Obispo, doctor don Bernardo Augusto Thiel.

Está ubicado exactamente en el mismo lugar en que en épocas coloniales existió un cementerio de indios, pues en algunas excavaciones practicadas, se han encontrado restos humanos a poca profun-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

didad de la superficie del suelo, además de otros curiosos objetos fabricados por los indios.

En Febrero de 1877, se celebraron las últimas fiestas cívicas con gran pompa.

En 1878, desempeñaba la Jefatura Política don Juan Baudrit Murillo, quien ordenó e hizo ejecutar los trabajos del puente de la "Quebrada", y proyectó la construcción de un edificio escolar costeado por los vecinos.

En 1879, se estableció el alumbrado público por medio de faroles en las principales calles de la población.

En 1881, se nombró una comisión para la demarcación de límites con el vecindario de Santa Bárbara de Heredia.

En el año de 1886, siendo Jefe Político el mismo señor don Juan Baudrit, y mediante su iniciativa se dió principio a la construcción del hermoso y amplio edificio municipal, que fué terminado en el año 1904. Se estima en ₡ 20,000. Desde entonces se encuentran allí instaladas las oficinas de la Jefatura Política, Alcaldía, Correos y Telégrafos. En el mismo edificio está el salón donde el Municipio celebra sus reuniones y donde se verifican las fiestas de carácter social.

En 1891, se empezó a construir el edificio llamado "Escuela de Niñas" en un lote de terreno del Ayuntamiento, que fué cambiado por éste con la Junta de Educación, entonces propietaria del terreno donde hoy está ubicada la casa municipal. Para llevar a cabo aquella obra de progreso, la Junta no contaba con suficientes medios pecuniarios; pero le sirvieron como auxilio muy oportuno, un empréstito de ₡ 2,000 que en ese año autorizó el Supremo Gobierno para todas las Juntas Escolares de la República, la percepción de una multa de ₡ 5,000, el producto de un detalle levantado entre los vecinos y una pequeña cantidad que donó la Junta de Iglesia. Todo hizo un total de ₡ 9,000, que una vez agotado paralizó los trabajos; pero debido a los esfuerzos del vecindario, se logró terminar dicho edificio en 1894.

El origen del edificio conocido en la localidad con el nombre de "Escuela de Niños", es bastante oscuro, pues no existen documentos que den detalles sobre su construcción. Personas de avanzada edad atestiguan haber hecho sus primeros estudios en tal edificio, cuando éste contaba ya algunos años de construído. Por lo tanto, puede decirse que tiene más de un siglo de existencia.

En el año de 1892, se hizo la demarcación de límites con el distrito de San Pablo, fijándose como línea divisoria, el curso del río Segundo que corre a 75 metros al norte de la plaza de esta villa.

Durante la segunda Administración del Gobierno de don Rafael

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Iglesias, se dió comienzo a la instalación de la cañería, para lo cual obsequió el señor Iglesias gran parte de la tubería. La cañería fué extendida después cuando ocupó la Presidencia de la República el Lic. don Cleto González Víquez. Con tal caudal de aguas contaba este pueblo en sus fuentes llamadas "Río de la Hoja", que alcanzaron para proveer de ellas a la ciudad de Heredia, San Joaquín, San Rafael, Mercedes, la Rivera, y para instalar el alumbrado eléctrico de la primera.

En 1908, se iniciaron los trabajos para proveer de luz eléctrica la población, y el 23 de Agosto de 1910, con gran regocijo del pueblo fué inaugurada dicha obra. Sin embargo, esto no fué más que flor de un día, pues posteriormente fueron cedidas sus aguas a Heredia en forma muy onerosa para Barba, y hubo necesidad de abandonar la maquinaria que suministraba la energía eléctrica. Mucho dinero y muchos sacrificios costó al Municipio de Barba sostener su litigio con el de Heredia, en defensa de sus aguas. Este litigio costó algo más de ₡ 10,000.

En las postrimerías del Gobierno del Lic. don Alfredo González Flores, y teniendo necesidad de explotar los tajos de piedra que en gran número posee este pueblo, fué macadamizada la carretera que lo une con las ciudades de Heredia y San José.

Posteriormente, durante los últimos días del gobierno de Tinoco, y con la cooperación decidida de barbeños, josefinos y extranjeros que tienen propiedades en el cantón, se inició la macadamización de las principales calles de la villa. Hoy cuenta con calles arregladas por este sistema en una extensión de 2500 metros. Actualmente se han emprendido trabajos para la refección de las torres y fachada de la iglesia parroquial. Los trabajos van muy adelantados y se espera verlos terminados en Agosto de 1923.

El Gobierno poseía antes en esta villa un terreno como de seis hectáreas destinado para la construcción de los pabellones del Instituto Pedagógico Centroamericano. Pero se dió por disposición del Soberano Congreso, una hectárea de terreno a la Junta Escolar de este distrito.

En 1913 se empezó a construir la acera de piedra de granito de tres metros de ancho que hoy rodea la plaza pública de la villa, con un costo de ₡ 4,500 según reza el contrato respectivo.

El asunto de límites con el cantón de Flores, ha sido solucionado últimamente por el Soberano Congreso de manera favorable para los intereses de Barba.

Según los datos consignados, fácilmente se observa, que el pueblo de Barba ha progresado paulatinamente en lo material; y es

LA ESCUELA COSTARRICENSE

satisfactorio también el grado de moralidad que ha alcanzado, pues el alcoholismo ha disminuido notablemente, no existiendo casas de juego prohibido no solamente en esta villa sino en todos los demás distritos del cantón.

Entre los benefactores de la localidad merecen citarse las siguientes personas: don Pío Murillo Gutiérrez, don Cleto González Pérez, don Vicente Monge Esquivel, don Vicente Rodríguez, Presbítero don José Miguel Alvarado, don Juan Baudrit Murillo, don Dolores Madrigal, don Moisés Rodríguez Calvo, don Pío Murillo Murillo, don Pedro Murillo Pérez y otros más que han contribuido al progreso del pueblo.

Barba, es una población tan antigua que no se sabe con certeza que circunstancia histórica, comercial etc., diera origen a su fundación. Es de suponerse, que debido a la feracidad de sus tierras, a la abundancia de sus aguas y a la benignidad del clima, se escogiera este lugar para asiento de la población.

2) **Descripción más o menos pintoresca del distrito.**—Es la villa de Barba, uno de los lugares más pintorescos de la República por su clima, por la pureza de sus aguas, por su situación topográfica y por su proximidad a las ciudades de Heredia y San José.

Está rodeada de verdes praderas que se extienden por el norte hasta la cima de la cordillera central. A setenta y cinco metros al norte de la plaza, corre el río Segundo, con numerosas cascadas y remansos, sitios favoritos de los vecinos y visitantes, donde efectúan sus almuerzos, baños de natación y otros esparcimientos sociales.

Prueba elocuente de lo pintoresco de la villa, es el hecho de que muchas familias acomodadas de la capital, han comprado aquí propiedades valiosas con el objeto de pasar la época del verano.

La villa está situada sobre un plano rocalloso, ligeramente inclinado de Este a Oeste, que permite que fácilmente discurran las aguas pluviales, favoreciendo de esta manera el estado sanitario. A este fin tiende también la numerosa red de acequias que le sirven para desaguar los sobrantes de la cañería.

Su clima es fresco, aun en la época más calurosa, seco, poco ventoso y constantemente refrescado por una brisa agradable que la mantiene a una temperatura media de 19° C.

Posee dos plazas, una de una manzana y otra de superficie menor recientemente comprada por los veraneantes para practicar juegos en los meses de Enero y Febrero.

Mide la población 600 metros de Norte a Sur y 1400 de Este a Oeste. Sus cuadras que suman un número de treinta y nueve, están perfectamente delineadas, excepto unas pocas en los alrededores. El

LA ESCUELA COSTARRICENSE

territorio está calculadamente dividido en parcelas donde los vecinos tienen su casita y su pequeño sembrado de café, legumbres y árboles frutales, para su propio sustento, por lo cual la exportación del distrito es relativamente poca. La parte Este, ya fuera del cuadrante está cultivada exclusivamente de maíz y pastos.

Las calles del pueblo, han sido mejor delineadas y están en la actualidad, una parte empedradas y otra macadamizadas en una extensión de más de un kilómetro.

La población cuenta con muy buena cañería y con aguas de excelente calidad. Tiene buen servicio de alumbrado eléctrico, tanto público como particular. Aunque la villa es sumamente plana desde su límite norte, empieza gradualmente a ascender el nivel del suelo hasta formar la cordillera central a 2835 metros sobre el nivel del mar, donde se destacan varios cerros, entre ellos el volcán Barba. Dista la cordillera unos 14 kilómetros aproximadamente de la villa, y son éstos los lugares frecuentados por los excursionistas y veraneantes. El río Segundo mantiene un buen caudal de aguas durante el invierno, pero en los veranos muy prolongados escasea notablemente. Esas aguas son aprovechadas desde hace varios años para manejar una maquinaria de beneficiar café.

Los principales productos del lugar son: café, maíz, legumbres, hortalizas y frutas. La producción anual de café en el distrito, es de 125 fanegas. La flora, fauna y avifauna son las peculiares de la meseta central.

Entre las nuevas industrias que podrían implantarse, está la del gusano de seda, pues aquí se produce bien la morera de la cual hay algunos ejemplares frondosos; la fabricación de canastas, valijas y otros objetos de bejuco, que aumentarían las ya existentes que son: confección de sombreros y escobas de palma, canastos de bejuco o bambú, esteras etc.

Otras de las riquezas minerales que posee este distrito son los grandes tajos de piedra de granito tan propia para la construcción de carreteras.

Toda la población está dividida en lotes pertenecientes en su mayor parte a los nacionales, aunque también y en corto número los poseen algunos extranjeros.

3) La población cantonal según la estadística demográfica del año 1922, es como sigue:

Distritos: Central, 1467; San Pedro, 1546; San Pablo, 805; San Roque, 480; Santa Lucía, 400. Suman 4,698.

El número de niños de edad escolar es de 200, no sólo del dis-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

trito central sino de San Roque y parte del de San Pablo; pues los de Santa Lucía concurren a otras escuelas más cercanas.

El número de casas del distrito, es de 150, casi todas construídas de adobes o bahareque.

Los principales edificios públicos son la iglesia, la casa municipal y la escuela.

En la villa cabecera residen las autoridades siguientes: el señor Jefe Político para los asuntos de orden público, el señor Alcalde para lo judicial y el señor Cura para las cuestiones de culto, todos con jurisdicción en el cantón.

La labor municipal se refiere a la obra de progreso ampliamente detallada en la primera parte de esta monografía. Con respecto a la labor de las Juntas Escolares ha sido muy recomendable sobre todo la de la actual, una de las más celosas en el cumplimiento de sus deberes.

El Patronato aunque fué fundado, no ha colaborado de acuerdo con el objeto para que fué creado. Las obras importantes realizadas por estas instituciones quedan ya anotadas al principio; pero quedan aun por realizar, la macadamización completa de las calles de la población, la construcción de una Escuela Granja, reparación de puentes y caminos y el establecimiento de una planta eléctrica municipal.

La escuela ha marchado siempre con regularidad, debido a la armonía que ha reinado entre el personal y los padres de familia. Estos se preocupan por la educación de sus hijos y procuran que asistan con puntualidad a la escuela. Los padres de familia apesar de su pobreza, han respondido con buena voluntad a la obra cultural de la escuela.

La actitud moralizadora de la Iglesia, se hace sentir entre los escolares, y el señor Cura exhorta con frecuencia a los padres de familia a fin de que envíen sus hijos a la escuela.

Las autoridades locales han colaborado eficazmente en cuanto a la cultura del lugar.

Entre las personas distinguidas por su riqueza y honorabilidad actualmente, merecen citarse, las siguientes:

Dr. don Santiago Baudrit, capital ₡ 100,000; don José Vargas, capital ₡ 100,000; señorita Ana Vargas, capital ₡ 100,000; don Ramón Arguedas V., capital ₡ 30,000; don Dolores Arguedas, capital ₡ 20,000; don José L. Arguedas, capital ₡ 15,000; don Anastasio Villegas, capital ₡ 10,000.

Estos señores tienen casi todas sus propiedades fuera del distrito, excepto sus casas de habitación. El número de hectáreas cultivadas de café en el distrito, es de veintinueve. La industria de canastos,

LA ESCUELA COSTARRICENSE

escobas y sombreros produce escasamente para vivir. Casi todos los capitales son invertidos en el laboreo de los terrenos y en el comercio de la localidad. No existen latifundios.

Se nota que el movimiento comercial ha aumentado de manera notable en los últimos diez años. Actividad fabril no existe en el lugar. Hace varios años que no se emprende ninguna clase de construcciones por la pobreza del vecindario.

4) La villa de Barba posee en la actualidad un regular número de vías de comunicación que la une con las principales ciudades y centros comerciales del país. La mejor de ellas es la carretera macadamizada que la comunica con las poblaciones más importantes. Las demás vías son simples caminos que si bien son amplios, adolecen en el invierno del defecto de deteriorarse a causa del tráfico de carretas de llanta angosta. La mencionada carretera permite la llegada al pueblo de camiones, automóviles y toda clase de vehículos. La única manera de conservar los caminos en buen estado es macadamizándolos y exigiendo para las carretas el uso de llantas anchas.

El servicio de automóviles es convencional; el de carretas y bestias de alquiler es barato en general, según las distancias que recorran.

Dista la villa de Barba de la ciudad de Heredia dos kilómetros y medio y de la de San José doce kilómetros. Es con estas dos ciudades con las que mantiene más importantes relaciones comerciales y sociales.

El servicio de correos es diario y el movimiento postal de alguna importancia, pues se reciben todos los periódicos que se editan en la capital. Hay buen servicio telegráfico y las tarifas son las corrientes en la República. El teléfono es únicamente para el servicio de las autoridades.

5) Los pobladores viven generalmente de los trabajos agrícolas, de algunas pequeñas industrias ya citadas, y otros emigran en busca de mejores horizontes. Como es un pueblo católico, su vida monótona se anima y cambia en las grandes funciones religiosas. El movimiento de la población es más intenso en los veranos por la afluencia de visitantes y por la recolección del café, la cual proporciona mejores medios para su manutención.

La influencia de la Iglesia y la Escuela, hace que este sea uno de los pueblos de la provincia, donde son rarísimos los crímenes, pues en un lapso de muchos años de vida, la paz no ha sido turbada con riñas lugareñas, como ocurre con frecuencia en otros lugares. El nivel cultural de este pueblo es mucho más elevado que el de la mayoría de la República. Es quizá el que relativamente ha producido el mayor número de maestros en el país. No obstante la pobreza, varios niños

LA ESCUELA COSTARRICENSE

continúan en la actualidad sus estudios en los colegios de segunda enseñanza.

Hoy el pueblo vive moderadamente y en la parte deportiva hay un gran interés propio de estos tiempos. No pasa desgraciadamente lo mismo en lo artístico, apesar de que existe marcada afición por el estudio de la música.

Bibliotecas públicas no existen, pero recientemente ha sido fundada por iniciativa del señor Inspector Provincial, don Remberto Briceño, la Biblioteca Circulante del Maestro, habiendo contribuído para ella, gran parte de las escuelas de la provincia, designándose como centro de la misma la Escuela de esta villa. Cuenta dicha Biblioteca con un escogido número de obras científicas y literarias.

Entre los escritores más conocidos, figura en primer lugar el Lic. don Cleto González Víquez, escritor de gran renombre. De sus muchas obras, merecen citarse: *Apuntes sobre Geografía e Historia de Costa Rica*, *Temblores, terremotos e inundaciones*, etc.; sin embargo su trabajo de más mérito es el arreglo cuidadoso de documentos relativos a la genealogía de las familias costarricenses. Es un juriconsulto notable que ha ocupado los puestos más elevados de la República. Nació en esta villa y fueron sus padres don Cleto González Pérez y doña Aurora Víquez.

El Lic. don Fabio Baudrit, hijo de don Doroteo Baudrit y doña Adelaida González, es también un conocido escritor y juriconsulto; sus trabajos sobre leyendas y cuentos, casi todos dispersos en revistas y periódicos son muy estimados y leídos. Entre sus escritos figura "Piedras Preciosas" (1) colección de cuentos traducidos del francés.

Los aficionados a la poesía han leído numerosas obras de los poetas americanos más conocidos. No existe en Barba ningún colegio, pero entre los proyectos de otro tiempo, está el de la fundación de un Instituto Pedagógico Centroamericano. Destinóse para ello un terreno que por ley nº 44 de 24 de Julio de 1922 ha sido cedido para la fundación de la "Escuela Granja Jesús Jiménez".

Entre los profesionales distinguidos, el único que reside en la localidad, es el Dr. don Santiago Baudrit.

6) La vida en este lugar, se facilita, tanto porque el distrito produce lo suficiente para el sustento de sus habitantes, como porque lo que falta, fácilmente se puede conseguir en la ciudad de Heredia. La calidad del agua es excelente. En la población no hay hoteles, pero sí algunas casas de huéspedes. Para el turismo, hay parajes interesantes fuera de la villa, como son el Guacalillo, la Laguna de Barba, Buena Vista, el Gallito etc.

(1) En colaboración con el Lic. don Alejandro Alvarado Quirós.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Esta población aunque pequeña cuenta con un círculo social bastante culto, integrado por familias procedentes de las más antiguas y honorables del país.

Por estar este lugar situado en parte alta y ventilada, es de los más sanos para vivir. Enfermedades endémicas no existen y las más comunes son las propias de los cambios de estación. No hay Médico del Pueblo, pero atiende a los enfermos, el Dr. don Santiago Baudrit, quien se preocupa con gran empeño por la salubridad del lugar.

El Departamento de Anquilostomiasis hizo hace tres años una benéfica labor sanitaria con muy buenos resultados.

Los vecinos consultan de preferencia a los médicos y rara vez a los curanderos.

7) No hay documentos que hagan mención de leyendas, o cuentos originales de este pueblo; pero los más comunes se refieren a episodios de la Campaña Nacional. Entre las supersticiones más corrientes figuraban seres fantásticos como: los duendes, el cadejos, la llorona etc., propias de las gentes ignorantes de todo el país. Como la fiesta de Navidad es tan significativa para nuestro pueblo, casi todas las canciones se relacionaban con esta fiesta. A parte de las corridas de toros que antes de 1877, se celebraban todos los años, el baile les llamaba mucho la atención, pues era la diversión favorita. Con acompañamiento de chirimía y acordeón, bailaban las siguientes piezas: el fandango, el rasca-petate, el floreo, las calabazas, la panadera, el calderón, la piedra grande etc., y en las cuales las parejas se decían algunas coplas.

Son numerosas las recetas de medicina que el pueblo conoce desde hace cincuenta años, porque el Presbítero Alvarado que fué muy acertado en sus curaciones, aplicó siempre hierbas medicinales al alcance de los pobres, cuyas propiedades conocía. Para ejemplo se citan las siguientes: para el hígado, dos onzas hojas de sen, una onza de sal de Inglaterra y un pedacito de jengibre. Para reumatismo, baños de juanilama.

Los platos típicos más conocidos eran: frijoles y arroz.

NOTA.—La presente Monografía es obra del Personal Docente de Barba. La parte histórica la hizo don Jesús Baudrit, director de la escuela del lugar.

LOS MAESTROS Y LA POLITICA

Mi distinguido Director y amigo:

Vengo a rogarle que me oiga una explicación con respecto a "Los maestros y la Política", sin que ella pretendá estorbar la libre interpretación de lo escrito a que todos tenemos derecho.

En primer lugar, me sale del corazón un voto de agradecimiento —en nombre de la escuela pública, y si se me permite, en nombre del niño costarricense,—por la atención que con este motivo le consagra Ud. hoy al problema de nuestra educación. Porque hasta el presente, la educación no ha sido problema, ni para la prensa, ni para los gobiernos, ni para los ciudadanos en general, las tres entidades que hacen las normas de los pueblos. Se habla de educación una que otra vez en la prensa, así, a la ligera, como en crónica de suceso que carece de importancia; y se tiene un presupuesto alto en el ramo; y todos llevan sus hijos a las aulas y hasta opinan sobre enseñanza, de tiempo en tiempo. Pero el estudio sistemático del asunto como problema vivo en que descansa nada menos que la grandeza de la República, no existe en ninguna parte. Se mueren los maestros con su prédica en el desierto, y tropieza la escuela con todos los organismos sociales, y se pierden los llamamientos que de alguna parte salgan por la salvación del niño costarricense. Carmen Lira,—la más alta expresión del espíritu cívico de la mujer en Costa Rica,—acaba de llamar a los ricos, a quienes tenía que llamar, para conseguir un pedazo de tierra en donde ubicar una escuela nueva de indiscutibles ventajas para el porvenir, y no hubo ricos. Qué significa eso?

La educación no la hacen solos los maestros en las modestas aulas de su escuela pobre. Y menos con el desprecio de que se les rodea, y menos con el raquitismo a que se les condena por el delito de abrirse el corazón para los hijos ajenos! Fuerzas necesita la escuela, de todas partes, que respalden su obra con amor y con valentía.

Y vamos al tema. Que no deben los maestros participar en los debates políticos del país, porque la política del país es personalista y pasional"? Pues esta es la razón por la que los maestros deben participar valientemente en los debates políticos, y subir con sus alumnos, devotamente al altar de la República, a decir desde allí una misa nueva que salve a los pecadores que manchan con su ignorancia o con su mala fé el cielo que los protege. Y entonces la política, de ruín ajetreo de intereses comerciales que suele ser; de pobre escenario de pugilatos mezquinos y ridículos que es; de hervidero de codicias y malas artes; de encrucijadas de sorpresas; de farsa farsa, se converti-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

ría en noble ejercicio del más alto deber, en salvaguardia de los intereses nacionales, en soberanía legítima de una República adolescente que en la cuna no más ya tenía, por su posición en el mundo, una estrella peligrosa.

Participar con la debida discreción de esta campaña política de modo que se pueda comentar con los alumnos su desarrollo y darles en fresco una lección aprovechable en el porvenir, no significa de ningún modo que el maestro vaya a parar con sus hijos adoptivos al oscuro rincón de un partidillo cualquiera, agazapado por allí para cazar incautos. No, y no! Participar en la lucha, es coger, ahora que florece ese aspecto de la vida nacional, la atención avivada del ciudadano que crece, para darle una luz que lo guíe mañana.

Lo otro, lo de volver la escuela de espaldas a todo lo que es realidad indestructible y vida palpitante en CARNE VIVA, es condenar al país a seguir por el mismo atajo, y a las masas populares en el vil comercio a que las llevan los mercaderes que para su logro exclusivo hacen partidos y dan sorpresas como de teatro, y preparan convenciones, y burlan, ahora y siempre, los más sagrados intereses de la sociedad.

Ese temor de que el niño conozca los resortes políticos reales, de que sepa qué es Presidente y cómo se llega allí y para qué se llega; y qué es un mal Presidente o un mal candidato y por qué; y qué es error político y cómo se evita; y qué es ser honrado y qué es ser pillo, se nos parece al otro de falso pudor que le dice con palabra indecisa que él nació en París (!) y que vino colgando en el pico de una cigüeña. De modo que un día, lo que debió y pudo enseñar bien el padre, el maestro, se lo dice con palabra sucia y con insanas intenciones la primera cocinera o el primer vagabundo que se encuentre en el camino...

Que el niño viva ciego, cuando sus dos ojos llenos de la divina luz de Dios, están listos, no sólo para ver: para iluminar de Justicia el corazón escabroso de los hombres... y ah, cuando el niño vea en ese corazón, de seguro que el Mal que lo ensombrece huirá para siempre, como una ave de la noche al primer rayo de luz.

Finalmente. Hemos de condenar al maestro a seguir en esa castración general a que lo reducen prácticas erradas? Y sus funciones públicas? Y sus deberes ineludibles? Y su majestuosa investidura de maestro, que es coraza y es estrella? Debe un maestro quedarse impávido cuando los hombres principales esquivan la lucha y dejan a su patria que la rompan los oleajes de cualquier peñazco? O ante sucesos como ese de un Gobernador y hombre de prestigios encabezando un partido de abstencio-

nismo? O como ese otro del resurgir de fuerzas torcidas que en otra hora llenaron de angustia el corazón de la República? O como el de la exhibición de programas que no se van a cumplir porque son extraños a la carne de la nación? O como ese otro de las dudas y las desconfianzas de los hombres para los hombres?

No, mi distinguido Señor Director:

Demos al maestro un campo inmenso. Rodeemos su escuela, —por amor al hijo y por amor al suelo que abonó la madre con la sangre de la cuna, en el supremo dolor de crear,—de fé y de amor, de fuerza suprema, que dentro se opera, por el milagro de una palabra justa, el despertar maravilloso de una conciencia libre!

Fausto Coto Montero,

Director de La Escuela Costarricense.

Señor don Otilio Ulate,

Director de La Tribuna

GEOGRAFIA PATRIA

Obra del Profesor Miguel Obregón L.

Miembro de la Real Sociedad Geográfica de Madrid

Con atenta dedicatoria, la cual agradezco en sumo grado, recibí no ha mucho un interesante libro del profesor costarricense, Miguel Obregón L. Es el tomo primero de Geografía Patria, pero más bien merece el nombre de Geografía de Centro América, pues su autor no solamente deleita el espíritu de sus lectores con la descripción de las bellezas que contiene Costa Rica, su patria, sino también con la detallada narración de las riquezas naturales de todo el istmo centroamericano, incluyendo en mucho a Panamá.

Los estudios geográficos son de suyo amenos e instructivos, necesarios al incremento de la riqueza pública; mas algunos autores son tan descarnados y difusos en la forma y el fondo de sus obras que no siempre llaman la atención ni despiertan la curiosidad. Miguel Obregón L. tiene gusto, colorido, substancia, naturalidad y claridad en el estilo.

Toma el lector el libro y no le deja, no solamente por la parte esencialmente geográfica, sino por el escogido material de lectura que contiene, relativo a la geografía en su totalidad.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Es la geografía ciencia bella. Sin salir de la casa viajamos por las tierras, y lagos y mares desconocidos. Cuando el autor nos interesa, nos interesa porque comprendemos lo que dice, porque narra a lo vivo las escenas de la vida geográfica y nos muestra como en un panorama o en una larga cinta de cine, los paisajes de la creación terrestre.

Obregón L. abre el primer capítulo de su libro con el título de Nuestra Patria. "Nuestra Patria es Costa Rica, esta tierra en que hemos nacido y donde vivimos con nuestras familias, compañeros y relacionados. Pero no es únicamente el territorio; es principalmente el lazo que nos vincula a las personas que, como nosotros, habitan en Costa Rica, hablan nuestra lengua, tienen las mismas tradiciones, por lo general la misma religión y análogas costumbres, están regidas por las mismas leyes y sujetas a un gobierno común.

"Las personas así asociadas, cuya unión hállase fortificada por la comunidad de suelo, lengua, anhelos, instituciones y pasado histórico, forman como un todo, piensan y obran en ciertas ocasiones como un solo individuo; es decir, tienen su individualidad, su carácter propio; constituyen la Nación o Pueblo Costarricense.

Los intereses, los anhelos, los ideales del pueblo son como su alma, el alma nacional costarricense".

En verdad, la Patria tiene cuerpo y tiene alma. Del espacio que abarca, de las fronteras que la circundan, los mares que la bañan, ríos que surcan su superficie, lagos de belleza singular, valles anchos y profundos, cielos y horizontes que la cubren, ciudades, pueblos y caseríos, reliquias históricas, pasado, presente y futuro, surge su alma nacional, especie de fluido inmaterial que emana de todas las conciencias, las cosas y los seres que nos pertenecen por derecho de solidaridad y comunidad de intereses y destinos.

Al penetrar en la descripción geográfica, al santiguarse, podría decirse, frente a su primera hoja de papel, blanco como la nieve, Obregón L. piensa en la patria y la esboza toda entera en el alma de sus lectores. Esta es portada que invita a penetrar en lo desconocido y a continuar leyendo, leyendo siempre, pues el verdadero escritor se apodera primero del corazón, de la voluntad de quienes le leen y no les suelta sino hasta dar fin y remate con la agradable tarea.

La lectura escogida se encamina al mismo objetivo, al despertar de la idea de patria, al amor de la patria. Escuchemos sino el sonido armonioso de estos versos de Lisímaco Chavarría, costarricense, en el libro reproducidos:

NUESTRA BANDERA

Rojo: así son los labios de las niñas,
el tinte del crepúsculo, la rosa
de Sión y el arrebol de la sabrosa
granada que sazona en mis campiñas.

Azul: así el color de las montañas
erguidas al espacio, así los mares
y el cielo en donde ruedan a millares
los astros como fúlgidas arañas.

Blanco: la nieve secular es blanca,
la inocencia, la espuma del riachuelo
y el rostro casto de la Venus manca.

Los tintes más preciados de las flores,
luces, bandera, cual girón que el cielo
colgare de la altura, hecho colores.

II

Traspone luego el autor los lindes de su patria, Costa Rica y describe la Patria Mayor, Centro América, descubriéndose él mismo como unionista, en la forma en que lo son casi todos los costarricenses, por el sentimiento y no por las palabras. El viajero admira en Costa Rica la manera de vivir de sus habitantes. No existen rivalidades, sino más bien emulaciones de unas ciudades a otras. Esparcidas, pero bien comunicadas en la meseta central, se comprenden y se asocian fácilmente. Cuando se muestran enemigos de la Unión de Centro América, lo expresan claramente diciendo que los ideales y costumbres de su tierra son muy diferentes de los del resto de los hermanos del Itsmo. Aborrecen las discordias civiles, la política del odio, la tiranía. No quieren para su patria estos graves males, tan padecidos por las otras naciones de Centro América.

Entre las lecturas que Obregón L. escoge para esta parte de su obra, se leen estas hermosas frases de Lorenzo Montúfar, escritor centroamericano de renombre, pronunciadas ante la Constituyente de Guatemala:

"Señores Diputados: Muchos de vosotros nacisteis, como yo nací, antes del año 39. Entonces nuestra patria se extendía sobre pavimento de flores desde el Escudo de Veraguas hasta la República

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Mexicana; desde el Océano Atlántico hasta el Pacífico; y cuando nos hallábamos en el Golfo de Fonseca, respirando el aroma de sus islas, podíamos decir: respiramos el grato ambiente de la patria; y cuando nos hallábamos en el lago de Granada, mirando aquellas perspectivas que exceden en belleza a las hermosas perspectivas de Ginebra y Monte Blanco, podíamos decir: estas bellezas de mi patria son; y cuando navegábamos por aquel golfo que produce perlas y cuya hermosura en nada cede a la hermosura del valle de Jabaná, en el Golfo de Nicoya, podíamos decir: estas bellezas, estas islas pintorescas que envidia el extranjero, son parte integrante de mi patria. Señores Diputados, no tenemos ya la patria, que la naturaleza nos brindó: una mano aleva la hizo pedazos; hoy somos tan extranjeros como un ruso en el Golfo de Fonseca, en el Golfo de Nicoya, en los bellos lagos de Granada y de Managua. Reconstruyamos nuestra patria”.

Enamorado de estos ideales, el autor del libro de Geografía que comentamos, recorre con el mismo interés, con sin igual afecto, los paisajes todos de Centro América; el relieve escarpado del suelo; las altas montañas con sus sinuosos picos y altiplanicies de esplendidez tropical; sus volcanes que tantas veces han estremecido de pavor al Istmo, llevando sus cenizas a la tierra azteca; las costas de ambos mares, las vertientes, los ríos; describiendo en medio de todo los vergeles, señalando los productos, seduciendo con las riquezas no explotadas todavía que el terreno centroamericano contiene, sus minerales, su flora, sus maderas de construcción, las probables vías férreas, los campos propios para la agricultura y la ganadería.

Si los gobiernos centroamericanos fueran amantes de las ciencias y las letras y hubiera Mecenas en el Istmo, el libro de Obregón L. sería bien conocido en todas las escuelas, en todas las ciudades, en el extranjero mismo para que por dondequiera se palpara y conociera lo que nosotros poseemos y lo que valen estas bellezas y estos lazos geográficos deshechos por el año 39, más deshechos aún por las guerras y las rivalidades encendidas en el seno de Centro América, en el seno que debiera contener, como en un vaso sagrado, solo esperanza y solo amor.

J. M. Moncada.

(Envío del autor)

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Señor Director de "La Escuela Costarricense".

San José.

Se me ocurre, y esto como una de tantas inciativas que sugiere la mente de quien desea colaborar en alguna forma a la obra general; que los maestros, dispersos como estamos en todo el país, podemos hacer una labor de indagación, labor que será mucho más provechosa si nos dedicamos a estudiar la industria, especialmente en los lugares en donde habitamos.

Para que sea más clara la idea expuesta, envío mi primera contribución a La Escuela Costarricense, referente a la exportación de bananos.

EXPORTACION DE BANANOS

Todos sabemos que Costa Rica exporta bananos; que tiene unas 26,000 H. (veinte y seis mil hectáreas) cultivadas de esta fruta tan sabrosa, y mas que eso, alimenticia; que los plantíos más grandes están en la costa atlántica y pertenecen a la United Fruit Co., aunque hay fincas también de particulares; que en estas actividades encuentran el pan millares de hombres, especialmente jamaicanos; que la Compañía tiene barcos propios para el trasporte del banano, líneas férreas, poblados enteros de su pertenencia, comisariatos muy surtidos, hospitales, altos empleados con buena remuneración, entre ellos un administrador general con \$ 1,500 de sueldo y todos los gastos; etc.

Pero cuando oímos decir que a veces viene enroscada en los racimos una víbora que muerde al trabajador con peligro de su vida, nos quedamos extrañados. Así hay algunos otros detalles que ignoramos y que talvez nos cause admiración saberlos.

El número de racimos que actualmente exporta Costa Rica para los Estados Unidos, por medio de la Compañía, es próximamente de 5.000,000 al año.

La Compañía paga a los particulares \$ 0.60 o \$ 0.65 por cada racimo, de suerte que colocado en los mercados del Norte, no le cuesta ni un dolar cada uno. Cuál será la ganancia que les queda si recordamos que el precio en aquellos mercados es de \$ 5.00 o \$ 6.00 cada racimo, por término medio?

Qué tal si este negocio lo hiciera el Gobierno o al menos una Compañía Nacional?

Y si no solamente este, sino tantos otros cultivos o productos que nuestro fértil suelo ofrece, para hacer de Costa Rica el más próspero de los países?

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Pero nuestros capitalistas, con raras excepciones, se dedican al comercio o al atesoramiento de rentas por otros medios, olvidando que necesitamos su contingente para el desarrollo de la Industria, que será nuestra única tabla de salvación.

Pero no, es necesario que vengan los extranjeros a mostrarnos las riquezas.

A un americano se le ocurrió una vez, llevar unos bananos a los Estados Unidos porque a él le gustaron y quiso que los probara su familia, ésta invitó a algunas amistades y, por consecuencia, para el próximo viaje le encargaron más bananos, y así sucesivamente principió el comercio de esta fruta, por un extranjero, hasta que en 1880 se exportaron los 360 primeros racimos.

Muy a la vista tenemos el ejemplo en Honduras; aquellas vastas regiones incultas, nunca despertaron la codicia de los hijos del país que gastan su tiempo en fraguar revoluciones para acabar de arruinar su riqueza y poner en riesgo su Soberanía. Actualmente han llegado los americanos a formar grandes fincas de banano y ganadería, con que se conquistarán muy pronto, muchos millones de dólares que hubieran sido más que suficiente para sacar a la hermana República de la pobreza en que vive.

Nosotros tenemos una tierra de promisión que se la desearan muchos otros países. Me refiero a las fértiles regiones de San Carlos, en donde se pudren los cultivos por falta de una buena vía de comunicación; en cambio tenemos un Teatro Nacional, un Templo de la Música, y muchos otros edificios que lucen en las tarjetas postales como un gran adelanto.

Mientras tanto los que nos gobiernan siguen creyendo que San José es Costa Rica, y ponen oídos de mercader a todo lo que se inicie en bien de la comunidad.



SECCION OFICIAL - - - - -

CIRCULAR No. 162

27 de marzo de 1923.

Señores Inspectores Provinciales de Escuelas:

Acaba de ser publicado, y está a la venta en todas las librerías de esta ciudad, un libro importantísimo del Doctor don Ricardo Jiménez Núñez, titulado "Nociones de Higiene al alcance de los niños".

Constituye la obra un excelente manual de Ciencia Sanitaria para uso de los maestros y que debiera ser adquirido por todas las familias para servirse de él como medio de ilustración y de consulta diaria. Producto de la experiencia del autor, de su vasta ilustración y de su constante información en fuentes selectas, contiene las más avanzadas enseñanzas, y, si a esto se agrega que el plan y el procedimiento seguidos por el Dr. Jiménez Núñez en el tratamiento de la materia, son de gran valor didáctico; que, como obra de consulta, contempla la que me ocupa todas las necesidades de los maestros sobre el particular y todos los aspectos sociales que en relación con las cuestiones sanitarias debe atender nuestra escuela actual, según el espíritu de los programas vigentes, queda dicho que toda recomendación que se haga resultará inferior a la que significa el conocimiento directo del libro.

La Jefatura de Educación Primaria vería con mucha satisfacción que las bibliotecas escolares y los maestros todos contaran con ese valioso texto, y ruega a Uds. interesarse porque lo adquieran, dirigiendo, junto con las referencias del caso, una excitativa a los Directores, maestros y Juntas de Educación, en el sentido indicado.

Soy de Uds. muy atento y seguro servidor,

MI. C. Quesada.
(Jefe de Educación.)

Reglamento de la Biblioteca Circulante del Maestro

Artículo I.—Fúndase para el servicio del personal docente de los cantones de Barba, Santa Bárbara, Flores, y San Rafael, una Biblioteca Circulante, la cual se adquirirá y enriquecerá por medio de las sumas que se adquieran mediante el producto de rifas, veladas, turnos, suscripciones, etc.

Artículo II.—Tendrá su asiento, durante las vacaciones de fin de curso, en la escuela Pedro Murillo de la villa de Barba, bajo el inmediato cuidado y responsabilidad del personal del plantel y de los demás maestros del cantón que radicaren en dicha localidad.

Artículo III.—Una junta de Administración integrada por los directores de las escuelas de los cantones mencionados, se encargará de la buena marcha de la Biblioteca y de la distribución de las obras, por cantones, en la primera quincena del mes en que se iniciaren las labores del curso lectivo, mediante recibos dados por los respectivos directores.

Dicha Junta nombrará, dentro de su seno, una Directiva compuesta de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y tres vocales, la cual celebrará sesiones cuantas veces sea necesario; ya para la compra y solicitud de nuevas obras, o bien para hacer efectiva cualquier reclamación de libros perdidos o deteriorados, al maestro responsable.

Artículo IV.—La Biblioteca, como su carácter mismo lo indica, circulará entre los maestros, distribuida por cantones y quedando el respectivo lote de obras en la villa cabecera, bajo el resguardo y responsabilidad del personal del establecimiento.

En cada circunscripción durará el referido lote, a lo más unos dos meses, pasando a otra al cabo de ellos, como canje.

Artículo V.—El Director de la escuela Central, encargado de hacer circular en su circunscripción los lotes de libros que se le entreguen con ese fin, informará a la mayor brevedad, al Presidente de la Directiva, cuando recibiere libros deteriorados, o cuando hubiere pérdida de ellos, para lo de su cargo.

Artículo VI.—Todo maestro es responsable del libro que solicite, previa papeleta impresa que firmará, en la cual se indicará el título de la obra, el nombre del autor y la fecha de entrega y devolución, y estará obligado a pagar su valor, en caso de deterioro o pérdida.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Artículo VII.—En la primera semana del mes siguiente a la clausura del curso, los directores de las escuelas de las villas cabeceras, remitirán, con todos los cuidados del caso, los libros recibidos, al señor Director de la escuela de Barba, quien, cuando notare pérdida o deterioro de libros, dará aviso inmediato a la Directiva.

Artículo VIII.—Habrà servicio de biblioteca para los maestros durante las vacaciones, los cuales podrán solicitar obras al señor Director de la escuela de Barba o al maestro por él encargado de este servicio, quien las enviará, bajo la responsabilidad del solicitante.

Artículo IX.—Los señores directores de las villas cabeceras, anotarán en su libro "Crónica", la lista de libros recibidos durante el año y que circularán en el cantón, los nombres de los maestros lectores y los de las obras leídas. Asimismo dará un pormenor de todo ello a la Inspección de Escuelas, a final del año o cuando ella tuviera a bien solicitarlo.

Artículo X.—La Directiva, por medio del Secretario, llevará un cuidadoso registro de los libros de que se compone la Biblioteca, catalogándola y sellándola debidamente con el sello de la institución que dirá: "Biblioteca Circulante del Maestro, provincia de Heredia".

Artículo XI.—Para la compra periódica de las obras, con el objeto de ir enriqueciendo la Biblioteca, los directores de las escuelas de cada cantón remitirán los fondos recaudados con ese fin, al Director de la escuela Central, quien los enviará inmediatamente al Tesorero general de la institución, el cual extenderá a los remitentes inmediatamente recibo y anotará en un libro el movimiento de fondos habido durante el año.

Una vez que el Tesorero tenga en su poder suficientes fondos para hacer una compra de libros, dará aviso de ello a la Directiva para que disponga lo conveniente, una vez consultado a la Junta, la clase de obras que convenga adquirir en plaza, o pedir, por medio de una librería, al extranjero.

Artículo XII.—La Directiva dará cuenta detallada a la Inspección de Escuelas, para que ésta a su vez, lo haga a la Jefatura de Educación Primaria, del monto de los fondos colectados por las escuelas, de las obras compradas y del precio de ellas.

Artículo XIII.—En caso de que fuere de imprescindible necesidad la división de la Biblioteca entre las escuelas imponentes, la Junta le acordará por dos tercios de votos y procederá al reparto de la manera más equitativa.

Artículo XIV.—La Biblioteca puede en época de vacaciones, y si así lo dispusiere la Junta mediante los dos tercios de votos presentes, cambiar de asiento, si una mala administración así lo exigiera.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Artículo XV.—Estos estatutos pueden ser reformados o ampliados mediante los dos tercios de votos de la Junta.

Inspección de Escuelas.—Circuito II, Heredia.

R. Briceño Alvarez

Directiva de la Junta de Administración de la Biblioteca Circulante del Maestro, de la provincia de Heredia, nombrada en sesión plena el sábado 19 de agosto de 1922, en la Inspección de Escuelas Provincial; la cual tomó posesión del cargo el mismo día, procediendo al reparto de libros entre los cantones imponentes.

Presidente, don Juan F. Baudrit, Director Escuela de Barba.

Vicepresidente, Srta. Francisca Valerio, Directora Escuela de San Rafael.

Secretario, don Ismael Rivera, Director Escuela de Sta. Bárbara.

Tesorero, don Arturo Gómez, Director Escuela de San Juan.

I Vocal, Srta. Betsabé González, Directora Escuela de Barrantes.

II Vocal, don Ramón Arguedas, Director Escuela de Jesús.

III Vocal, Srta. María Arias, Directora Escuela de San José de San Rafael.



VARIAS NOTAS

I—**La Calificación de los Maestros.**—El señor Jefe de Educación tuvo la fineza de poner en nuestras manos el formulario que a continuación se muestra y que es el que se usa para calificar a los maestros. Una copia se remite a la Jefatura, para el expediente del interesado; la otra queda en el archivo de las inspecciones a la orden de los maestros. Además, nos dice el señor Jefe de Educación, los Inspectores deben mostrar la Hoja de calificación a los maestros: si buena, para estímulo; si mala, para su mejoramiento. Los maestros deben pedirla al Inspector cuando éste no la muestre espontáneamente.

No. del expediente.....

ENSEÑANZA PRIMARIA

Curso lectivo de 192.....

Servicios prestados por.....
Maest⁽¹⁾..... de..... categoría, grupo.....
en la escuela..... de.....
provincia de.....
Fecha del acuerdo de nombramiento.....
Tiempo servido durante el curso.....
Calidad de servicios.....

(Artículo 14 de la Ley Orgánica del Personal Docente)

FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACION DE SERVICIOS

a) *Puntualidad y servicio*.....
.....
.....

b) *Preparación intelectual*.....
.....
.....

Maestro ordinario o especial.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

c) *Eficiencia vocacional*

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

d) *Labor social*

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Penas impuestas *Motivos*

Informaciones *Resultado*

.....



..... *de* *de* 192.....

El Director,

El Inspector,

.....

LA ESCUELA COSTARRICENSE

II—La cooperación en los maestros.—El siguiente informe da una muestra de cuánto puede la cooperación y la simpatía en los casos de congoja.

Ramón Zúñiga es un maestro joven, recién graduado, que al empezar no más tropezó, en el Guanacaste, con una dolencia que lo obligó a retirarse de las aulas. Sus compañeros, constituidos en Sociedad,—la Sociedad de Normalistas—envían sus cuotas mensualmente.

Señor Secretario de la "Sociedad de Normalistas de la Escuela Normal de Costa Rica".

Pte.

Por medio del presente informe se dará cuenta de la marcha de la Contribución que se recauda "Pro-Ramón Zúñiga".

Como verá le envío únicamente la lista de contribuyentes la cual en detalle, está en mis libros y asciende a ₡ 81.50 hasta la fecha.

Las cuotas recibidas son de Dos, Un Colón y cincuenta céntimos.

Srta. Bertalía Rodríguez	" Raquel Campos
" Zulema Rodríguez	" Dídima Sánchez
" Corina Rodríguez	" Ofelia Arias
" Francisca Bermúdez	" Helia Zamora
" Ester Vega	" Marta Loría
" Enilda Quesada	" María I. Ruiz
" Sara Quesada	" María T. Ruiz
" Dora Lizano	" María C. Esquivel
" Luisa González	" Marta Mirambell
" Emilia Saborío	" Juanita Aragón
" Julia Salazar	" Clemencia Torres
" Adela Salazar	" Dora Herrera
" Virginia Salazar	" Dalila Flores
" Etelgive García	" Adela Ferreto
" Dora Lobo	" Elisa Mora
" Dora Rucavado	" Herminia Bonilla
" Marta Dittel	" Juanita Sáenz
" Amparo Flores	Sra. Margarita de Elizondo
" Matilde Pérez	Señor Antonio Picado
" Elodia Alfaro	" Saul Cárdenas
" Cristina Lizano	" Eduardo Herrera
" Aída Charpentier	" Juan Bta. Bolaños
" María I. del Barco	" Manuel Obando
" Angela Quesada	" José J. Salas
" Guillermina Bello	" Francisco González
	" Ovidio Salazar

LA ESCUELA COSTARRICENSE

NOTA.—No se incluyen en esta lista los nombres de las personas que figuran en la contribución levantada por el señor don Marco A. Zumbado. La cual se publicará en cuanto esté en nuestro poder. De Ud. su Atto. y S. S.,

Marco Tulio Sáenz E.

Heredia, 24 de marzo.

SUMARIO

NOTA EDITORIAL

Costa Rica en peligro 115

SECCION DE EDUCACION

Nociones de Metodología 119

Notas de un Maestro de Escuela sobre Castellano y Literatura 122

El problema de las ausencias 125

Una Conferencia Mundial 137

SECCION DE CIENCIAS

El proceso científico del día: los Rayos de Roentgen..... 139

El A. B. C. de la Física 144

SECCION LITERARIA

Desolación 150

El Angel Guardián 152

El Cardo 153

¡Echa la simiente! 155

Las semillas 156

Las estaciones 157

SECCION DE CIENCIAS SOCIALES

Nosotros 161

SECCION PATRIA

Monografía del Distrito Central del Cantón de Barba..... 168

Los Maestros y la Política 181

Geografía Patria 183

Exportación de Bananos 187

SECCION OFICIAL

Circular N° 162 189

Reglamento de la Biblioteca Circulante del Maestro 190

Varias Notas 193

Nombre del Autor	Título de la obra	Nº de Vols.
Gilbs, Levasseur y otros	Enseñanza de la Geografía	1
Davidson	La Educación del Pueblo Griego	1
Dewey	Psicología del Pensamiento	1
Carlos Nordmann	Einstein y el Universo	1
Ed. Poe	Novelas y Cuentos	1
E. Lozano	Ciencias Físico-Químicas	1
Darwin C.	Diario del viaje de un Naturalista alrededor del Mundo	2
A. M. Aguayo	La Escuela Primaria	1
Monzoni	Los Novios	2
José Ingenieros	Crónicas de Viaje	1
Benito Pérez Galdós	Misericordia	1
Rudyard Kipling	Las tierras Vírgenes	1
John Stuart Mill	Autobiografía	1
Juan Luis Vives	Diálogos	1
Francisco de Quevedo	Historia de la vida de Buscón	1
G. Flaubert	La Educación Sentimental	2
Jorge Rouma	Pedagogía Sociológica	1
E. Lavisce	Historia Universal	1
Luis Figuier	Los grandes Inventos	3
C. Domville Fife	El mar al día	1
Archibaldo Forster	El Mundo de los Microbios	1
Alberto F. Blaisdell	El cuerpo humano y la salud	1
Luis de Zulueta	La Hacienda, Revista	1/2 año
Paul Natorp	El Maestro	1
A. Bain	Curso de Pedagogía	1
Manuel B. Cossio	La Ciencia de la Educación	1
H. Weimer	El Maestro, la Escuela y el Material de Enseñanza	1
Laura Brackembury	Historia de la Pedagogía	1
W. Rein	La Enseñanza de la Gramática	1
L. Gurlitt	Resumen de la Pedagogía	1
Paul Natorp	La Educación Natural	1
L. Artus Perrelet	Pedagogía Social	1
Ketty Jentzer	El Dibujo al servicio de la Educación	1
Eugenio Dors	Juegos educativos	1
C. F. Hebbel	Glosas (obsequio)	1
Carlos Dickens	Los Nibelungos	1
Goethe	El reloj del señor Humpehrey	1
F. de Quevedo	Memorias de mi Vida	1
Juan Ramón Jiménez	Los Sueños	1
E. Sienkiewicz	Segunda Antología Poética	1
Hoffmann	En Vano	1
A. de Musset	Cuentos	2
Enrique Heine	Cuentos	2
H. de Balzac	Cuadros de Viaje	1
Mrs. Gaskell	Petrilla	1
M. J. Quintana	María Barton	2
M. de Cervantes	Vida de los españoles célebres	2
M. de Cervantes	Comedias	1
M. de Cervantes	Comedias y entremeses	1